

## Política de Calidad de I+D+i

La política de Calidad del Instituto de Investigación Biobizkaia establece el marco de actuación para la identificación y definición de los objetivos y metas en Investigación, Desarrollo e innovación. Se toma como referencia la estrategia del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y los criterios establecidos por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para la acreditación de Institutos, así como los requisitos legalmente exigibles en las actividades de I+D+i. Asimismo se asume el compromiso con las recomendaciones europeas en las políticas de RRHH, desde la estrategia HR4SR, los principios de Responsible Research and Innovation (RRI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se identifica como **misión** del Instituto: **“Potenciar la investigación traslacional y la innovación sanitaria, para crear valor y generar un impacto en salud y en la calidad de vida para la sociedad:**

- Con una orientación integradora a todos los niveles del Instituto en Bizkaia y con capacidad de traslación a la asistencia sanitaria.
- Sirviendo de punto de encuentro entre todos los agentes del entorno, para desarrollar una I+D+i de calidad y de vanguardia, con un abordaje multidisciplinar.
- Garantizando la sostenibilidad de la investigación e innovación sanitaria”.

El Instituto Biobizkaia en su **visión**, pretende **“Consolidarse como el centro de referencia traslacional y de investigación e innovación sanitaria** con prestigio en el ámbito estatal e internacional, **liderando proyectos de calidad y alto impacto**, y constituyéndose como un **polo de captación de talento** clínico, investigador e innovador.”

El Plan estratégico constituye el punto de partida, en torno a 5 ejes estratégicos:

-  **INTEGRACIÓN, COLABORACIÓN Y SINERGIAS**
-  **ESPECIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL**
-  **TALENTO**
-  **INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA I+D+i TRASLACIONAL**
-  **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

El sistema de gestión de la calidad de I+D+i se basa en la **mejora continua**. Por ello, esta política proporcionará un marco de referencia para establecer, revisar y actualizar los objetivos de calidad y de I+D+i, asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Desde el Instituto Biobizkaia nos comprometemos a actualizar y difundir la política y la documentación del sistema para que sea comprendida por todas las partes interesadas.

En Cruces, a 26 de abril de 2023

Presidenta de la Asamblea General